

Bogotá D.C., 10 de abril de 2025

Capturado policía que registraba equipajes en el Aeropuerto El Dorado

La denuncia fue interpuesta por la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional el pasado 2 de abril, luego de que por medio de las cámaras de seguridad del Aeropuerto Internacional El Dorado -Bogotá- se lograra evidenciar que el uniformado -en el grado de Patrullero- presuntamente se apropió de varios elementos que sustrajo de un equipaje

De acuerdo con la investigación realizada por el Fiscal 2204 Penal Militar y Policial de Conocimiento Especializado, el Patrullero estaba designado como inspector de equipaje portuario y aeroportuario y entre sus funciones debía verificar el contenido de las maletas seleccionadas, según lo establecido en el Manual de funciones para el personal uniformado de la Policía Nacional, sin embargo, presuntamente habría aprovechado esta situación para cometer actos irregulares, por los cuales, fue capturado el día de hoy por funcionarios de Policía Judicial de la Justicia Penal Militar y Policial.

En las próximas horas, el Fiscal del caso presentará al uniformado ante un Juez Penal Militar y Policial de Control de Garantías, a fin de surtir las respectivas audiencias.

Desde la Fiscalía General Penal Militar y Policial seguimos entregando resultados con autonomía, efectividad y transparencia, para proteger el patrimonio económico de la ciudadanía.

